Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción

En San Pedro Tlaquepaque siendo las 13:15 horas del día 26 de abril del presente año, se reunieron los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción, Carmen Lucía Pérez Camarena, Miguel Silva Ramírez, María del Rosario de Santos Silva, Margarita Camacho Fabian y Edgar Ricardo Ríos de Loza en representación de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional, así como el Lic. Luis Fernando Ríos en representación de la Presidenta Municipal Mirna Citlalli Amaya de Luna, Lilia G. Huerta en representación del Regidor Orlando García Limón, quien envío oficio digital número 4286 solicitando se justifique su inasistencia.

De igual manera estuvieron presentes la Lic. Lourdes Alejandra Durán Vega en representación de la Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, de la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos, y el Lic. Pedro Saavedra Moya, Director de Desarrollo Organizacional.

La Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena toma la palabra y en su carácter de Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los asistentes y pone a su consideración el siguiente

Orden del día

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
II.- Aprobación del orden del día;
III.- Aprobación del acta de la Sesión anterior;
IV.- Revisión de los documentos, resultados de la entrevista y del examen del curso intensivo, de los aspirantes a una vacante del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción;
V.- Asuntos Generales; y
VI.- Clausura.

Quedando aprobado el orden del día por unanimidad.

Se da cuenta del oficio electrónico número 4286 enviado por el Regidor Orlando García Limón quien solicita la justificación de la inasistencia por motivos de agenda, por lo que pongo a consideración de esta comisión justificar su inasistencia, quedando aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día la Regidora Carmen Lucía Pérez pregunta a los asistentes si aprueban el acta de la Sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Pasando al cuarto punto del orden del día se le concede la palabra al Lic. Pedro Saavedra Moya, quien nos presenta los resultados de la entrevista y del examen aplicado a los aspirantes al Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción con los siguientes resultados:

Nombre del candidato	Resultados de la entrevista	Resultados del examen		Calificación Total
	Calificación 50 puntos (A)	Escala 5-50 puntos (B)	Calificación Examen 0-100 puntos	100 puntos (A+B)
Vargas Uribe José Alfredo	50	30	54	80
Daniel Aceves Vazquez	50	20	34	70
Gabriel Ayala Oviedo	50	20	30	70
David Castro Zamudio	50	35	64	85
Geovanni Samir Villegas Nápoles	50	45	80	95
Salvador Alfredo Sánchez Flores	50	45	84	95
Adán de Jesús Alcantar Acosta	50	35	64	85

Se da cuenta a los integrantes de esta Comisión que Jonathan Luna Mariscal no se presentó el día del examen, por lo que no tiene calificación.

De conformidad con la segunda convocatoria, que se expidió el pasado 20 de marzo del 2018, en el numeral 7 que dice a la letra "7.-En razón de que ya fueron seleccionados 4 de los 5 representantes, la selección será sólo de un representante, siendo el que obtenga la calificación más alta el que se incorpore al Comité de Participación Social."

De acuerdo a lo anterior, de conformidad con los resultados presentados en la columna de "Calificación Total", hay un empate entre las calificaciones de Geovanni Samir Villegas Nápoles con calificación de 95 y de Salvador Alfredo Sánchez Flores con calificación de 95, para lo cual se tendrá que seleccionar sólo a un representante.

Para la selección del candidato correspondiente, se propone como criterio de desempate la calificación del examen presentado por ambos candidatos, siendo, como lo dice la tabla arriba mencionada en la columna relacionada a la "Calificación del Examen 0-100 puntos", para el caso de Geovanni Samir Villegas Nápoles, que obtuvo una calificación de 80, y para el caso de Salvador Alfredo Sánchez Flores que obtuvo una calificación de 84; se concluye que la calificación más alta es de 84 correspondiente al candidato Salvador Alfredo Sánchez Flores.

De conformidad al análisis anterior, se propone para su aprobación, la selección del candidato Salvador Alfredo Sánchez Flores, para que se integre al Comité de Participación Social, quedando aprobado por unanimidad.

Se le concede la palabra al Lic. Pedro Saavedra quien comenta los pasos a seguir para la integración del Comité de Participación, quien propone convocar a una sesión informativa de la Comisión de Transparencia con los 5 candidatos seleccionados para integrarse al Comité de Participación Social, para el día próximo viernes 4 de mayo, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos y las actividades tendientes a formalizar la integración del mismo Comité, quedando aprobado por unanimidad.

De igual manera se propone publicar los resultados obtenidos de la segunda convocatoria en el portal de transparencia del Municipio, en los estrados de la Presidencia Municipal y en los medios digitales con que cuente este Gobierno, quedando aprobado por unanimidad.

Pasando al siguiente punto del orden del día pregunta a los asistentes si tienen algún asunto que tratar, no siendo así, se da por clausurada esta Sesión Ordinaria siendo las 13:27 horas del mismo día.

Atentamente
San Pedro Tlaquepaque a 26 de abril de 2018
Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción

C. Carmen Lucía Pérez Camarena
Regidora Presidenta

C. Miguel Silva Ramírez
Regidor vocal

C. Orlando García Limón
Regidor vocal

C. María del Rosario de Santos Silva
Regidora Vocal

C. Margarita Camacho FAbian
Regidora Vocal

Ing. Edgar Ricardo Ríos de Loza
Regidor representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional

Lic. Luis Fernando Ríos Cervantes
en representación de la Presidenta Municipal María Elena Limón García

Firmas correspondientes al acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción, celebrada el día 26 de abril de 2018, en la Sala de Juntas de Regidores.